

**INFORME DE EVALUACIÓN  
INVITACIÓN PÚBLICA N°009-2022**

Contrato de Prestación de Servicios de Ejecución Personal

Medellín, 22 de abril de 2022

En calidad de funcionario de la Universidad de Antioquia, de acuerdo con las exigencias contractuales establecidas por la Ley 996 de 2005 (Ley de Garantías Electorales), y con el fin de respaldar la transparencia de los procesos de selección de los servicios contratados por la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, durante el período de restricciones para la contratación directa.

**INFORMO QUE:**

El 6 de abril de 2022, se publicó en el Portal Universitario la INVITACIÓN PÚBLICA N°009-2022, con la finalidad recibir hojas de vida para contratar la prestación de servicios personales, con el siguiente objeto y perfil mínimo requerido:

<b>OBJETO</b>	
<p>Lo constituye la prestación de servicios personales por parte de EL CONTRATISTA, en su calidad de Técnico, tecnólogo, profesional, egresado sin título o estudiante de últimos semestres, para apoyar las actividades relacionadas con la articulación de acciones dirigidas a implementar estrategias que potencien la confianza ciudadana, la construcción de la ciudadanía, el fortalecimiento de los organismos comunales y el acompañamiento integral a los participantes de la convocatoria iniciativas y Estímulos UNIDOS por la participación 2021 para el contrato interadministrativo No. 4600011572 de 2021.</p>	
<b>PERFIL MÍNIMO REQUERIDO</b>	
Estudios de educación formal	Técnico, tecnólogo, profesional, egresado sin título o estudiante de últimos semestres de carrera en las áreas: Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines (Ingeniería de sistemas, telemática y afines); Economía, administración, contaduría y afines (Administración y economía); Ciencias sociales y humanas (Bibliotecología y otros de ciencias sociales y humanas)
Experiencia Relacionada	<p>Doce (12) meses</p> <p>Experiencia laboral certificada mínima de 12 meses en acciones administrativas, énfasis digitación, manejo de bases de datos en Excel</p> <p>Amplio manejo de paquetes de ofimática, que debe ser garantizado por el operador, la entidad contratista podrá verificar conocimiento en dicha área y de no cumplir el requisito el contratante deberá desarrollar cambio del personal.</p>



Experiencia Relacionada	Tres (3) meses	Proceso de asignación de cargos de dignatarios comunales. Conocimiento en normatividad comunal con énfasis en elecciones comunales. Conocimiento básico de organismos de acción comunal
-------------------------	----------------	---

13 de abril de 2022 – Hora: 12m. hora legal colombiana señalada por el Instituto de Metrología, se cumplió la fecha y hora para el cierre de la invitación pública, recibiendo en la dirección electrónica [proyectospcgobnacion@udea.edu.co](mailto:proyectospcgobnacion@udea.edu.co) a la hora indicada, las hojas de vida de las personas identificadas con los números de documentos de identidad que se relacionan a continuación:

- a. Cédula de Ciudadanía 1152205727
- b. Cédula de Ciudadanía 1152225312
- c. Cédula de Ciudadanía 1017275559
- d. Cédula de Ciudadanía 1012442719
- e. Cédula de Ciudadanía 43927054

Revisados las hojas de vida, las siguientes personas no acreditaron los requisitos mínimos:

- a. Cédula de Ciudadanía 1152205727
- b. Cédula de Ciudadanía 1152225312
- c. Cédula de Ciudadanía 1012442719
- d. Cédula de Ciudadanía 43927054

## 1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las hojas de vida fueron evaluadas con fundamento en los siguientes criterios:

### EXPERIENCIA DIGITACIÓN - ADMINISTRACIÓN

- a. La mínima requerida (12 meses) 5 puntos
- b. Entre 13 a 18 meses 10 puntos
- c. Entre 19 a 24 meses o más 15 puntos

### EXPERIENCIA ORGANISMOS COMUNALES

- a. La mínima requerida (3 meses) 5 puntos
- b. Entre 4 a 8 meses 10 puntos
- c. Entre 9 a 12 meses o más 15 puntos



## EXAMEN

- a. Asunto a evaluar 1: Proceso de asignación de cargos de dignatarios comunales. Hasta 10 puntos
- b. Asunto a evaluar 2: Conocimiento en normatividad comunal con énfasis en elecciones comunales. Hasta 10 puntos
- c. Asunto a evaluar 3: Conocimiento básico de organismos de acción comunal. Hasta 10 puntos

## PRUEBA DE DIGITACIÓN

Prueba digitación (puntaje hasta: 40 puntos)

## 2. EVALUACIÓN DE LAS HOJAS DE VIDA

El 31 de marzo de 2022, se procedió con la revisión y calificación de las hojas de vida, obteniendo cada una el siguiente puntaje:

PROPONENTE N° DE IDENTIFICACIÓN	EXPERIENCIA DIGITACIÓN – ADMINISTRACIÓN	EXPERIENCIA ORGANISMOS COMUNALES	EXAMEN	PRUEBA DE DIGITACIÓN	TOTAL
1035443243	15	10	21	2,4	48,4

## 3. SELECCIÓN

Con fundamento en lo anterior, se selecciona el siguiente proponente por haber cumplido con los requisitos mínimos y haber obtenido el mayor puntaje:

- a. Cédula de Ciudadanía 1017275559

Atentamente,

**TATIANA MÉNDEZ MONCADA**  
Profesional de enlace

**JENNIFER BEDOYA**  
Coordinación Proyecto

**GUILLERMO LEÓN MORENO SOTO**  
Interventor

**ADRIÁN ÁLVAREZ MÁRQUEZ**  
Coordinador de Extensión FCSH